



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión extraordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el día **25 de abril de 2025, a las 8:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 21 de abril de 2025.

LA ALCALDESA



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DÍA

PERSONAL

1º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 7 operarios de servicios múltiples (conserjería y control) para las piscinas de Ejea y Bolaso.

2º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 14 operarios de servicios múltiples para las piscinas de los pueblos de Ejea.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

PATRIMONIO

3º.- Aprobación, si procede, de la modificación del contrato de arrendamiento de corral con destino a la estancia temporal de las vacas durante el desencajonamiento y encierro de las fiestas de la Virgen de la Oliva, 2025.

CONTRATACIÓN

SERVICIOS

4º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación del servicio de formación en competencias digitales en el Centro Municipal de Formación y Empleo de Ejea de los Caballeros.

5º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica para el cumplimiento de objetivos de calidad acústica y control de los límites de inmisión en eventos públicos.

6º.- Aprobación, si procede, del contrato de servicios de prevención y tratamiento de mosquitos en pinares y piscinas de Ejea, Bolas y los pueblos.

SUMINISTROS

7º.- Aprobación, si procede, de la rectificación del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato para el suministro de productos químicos para las piscinas municipales.

SERVICIOS GENERALES

8º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida.

9º.- Aprobación, si procede, de la autorización de reserva de espacios de vía pública y entrada de vehículos a través de las aceras.

10º.- Aprobación, si procede, de la autorización de reserva de terrazas para establecimientos de hostelería.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES

11º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

12º.- Licencias de Obras.